
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 22 DE ENERO DE 1811.

SAN VICENTE Y SAN ANASTASIO.

El jubileo está en la iglesia de Observantes de San Francisco.

Afecciones astronómicas — Sale el sol à las 7 h. 2' y se pone à las 4 h. 59'. Debe señalar el reloj al punto del medio día 12 h. 11' 52". Lugar del sol en la eclíptica 10 S. 1.º 40' 10". Idem en la equinocial en tiempo 20 h. 15' 41". Es el 28 de la luna. Sale à las 4 h. 36' madr. y se pone à la 2 h. 46' tarde.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. baxa à las 6 h. 5' mad. || Seg. baxa à las 6 h. 36' tard.

Prim. alta à las 12 h. 22' mañ. || Seg. alta à las 12 h. 50' noche.

VARIEDADES.

Verdadera opinion acerca de las Córtes.

España habituada por espacio de muchos siglos à la servidumbre, todavia no se halla en estado de conocer perfectamente la libertad preciosa de que disfruta. Es pues, obligacion de todo buen ciudadano ilustrar en quanto pueda la opinion pública y procurar que la augusta representacion nacional quede siempre en el honroso lugar que la corresponde. Qualquiera que fuese tan osado que se atreviese à atacar la sagrada institucion de las Córtes, su legitimidad, y los bienes que por su esencia deben producir à la independencia política de la nacion y à la libertad civil, seria un criminal. — Pero con tachar el ignominioso apodo de la francesada al que impugne una particular determinacion de las Córtes.

tes , es igualmente un absurdo incompatible con la libertad que desde ahora en adelante deben gozar todos los españoles. En toda asamblea hai debates porque hai divergencia de opiniones: ¿y se dirá que es afrancesado ó amigo de Buonaparte el diputado que francamente exponga su opinion contra un acto arbitrario ó una proposicion que no le parezca justa? nadie lo dirá ni le oprimirá por esto: y este es uno de los bienes que proporciona la inviolabilidad de los diputados. ¿Pues por que no ha de tener todo ciudadano , como hombre nacido en una sociedad que se dice bien constituida el derecho de presentar sus ideas aunque sean en contra de una particular decision de las Cortes? O se quiere decir que estas son infalibles como los concilios? O se pretende hacer nacer con un silencio criminal un espíritu de corporacion que ahogue todos los sentimientos enérgicos de una bien entendida libertad , qual deben gozar los españoles? — Seamos francos : ningun infame detractor de las Cortes podria lograr su desconcepto por mas que trabajase. La declaracion de recidir la soberanía nacional en las Cortes , la division de poderes , la libertad de imprenta , su conducta y decreto sobre el pretendido enlace de Fernando 7.º con una archiduquesa de Austria , son hechos memorables y dignos de ocupar el lugar mas brillante en la historia de los pueblos libres. Mas no seamos tan *agradecidos*, que alucinados con estos inmensos bienes no pronunciamos mas que voces de aprobacion y nos desprendamos de la santa facultad de pensar y racionar. La nacion ha depositado en los diputados la expresion de la *voluntad* general : pero no ha depositado los *entendimientos*. Así que ni permitamos que nadie ataque impunemente las leyes fundamentales de la monarquía (las del 24 de setiembre) ni tampoco caracterizemos de enemigo de la patria al que mas amigo de esta, que idolatra de varios diputados se atreva á impugnar algunas resoluciones que por una debil mayoría queden sancionadas. No se sofoque nunca la opinion pública : ella es el norte de la justicia. La institucion de las Cortes es y será siempre buena

pero no todos los decretos de ellas serán buenos : porque no siempre la mayoría está á favor de lo mejor. Penetrese bien toda la nacion de estas verdades y quedarán destruidas todas las causas del despotismo que nos ha aniquilado y consumido. Que dicte la lei la opinion pública : que los diputados la consulten continuamente y llenarán sus funciones con el mayor aplauso de todos sus comitentes , es decir de toda la grande y geuerosa nacion española.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Los periódicos de Holanda , ya transformada en departamentos del *grande imperio* , no cesan ni un momento de declamar contra la tiranía mercantil de la Inglaterra. Dicen que Buonaparte hace perfectamente y lo que debe , en perseguir con toda eficacia al comercio ingles : y que sus decretos de Berlin y de Milan son justisimos y aun provechosos para el fomento de la industria continental. Sobre todo afirman que no hai nacion ninguna que tenga un sistema mas opresor respecto de la industria extranjera que la Gran-Bretaña. Es verdaderamente doloroso que en la famosa Holanda , en esa republica célebre por su vasto comercio y su opulencia , se vean ahora sus miserables habitantes precisados á obedecer al infame despota , y á aplaudir las medidas del destructor de todo comercio y de toda riqueza pública. Es preciso confesarlo, Buonaparte es el principal autor de esa que el llama *tiranta mercantil* de los ingleses : sus decretos atroces é inhumanos reclaman el derecho de represalias : demasiado generosa ha sido la nacion inglesa respetando hasta el ultimo apuro las pocas colonias que la quedaban á la Holanda , y tolerando un comercio clandestino de los infelices pueblos que estan sometidos al Nerón de nuestros dias. La Inglaterra sabe quienes son los autores de las calamidades de la Europa : y compadece á los pueblos. Mas por desgracia el bien estar de estos todavia depende del capricho de sus gefes im-

béciles y viles ; Quando recobraran todo los pueblos sus derechos ? Quando desaparecerán los vestigios de las barbaras instituciones que han embrutecido nuestro continente ? Imiten todos el exemplo de España : las naciones serán libres , y en el derecho público de Europa se reformaran los errores que puedan perjudicar á la industria general de los pueblos.

A la llegada de Luciano Buonaparte el capitan inglés Nash hizo á la esposa de aquel un regalo de ostras , frutas, legúmbres &c.

Si un príncipe de la familia real de Inglaterra hubiese naufragado en las costas de Francia , le hubiera salido á recibir la gendarmeria , y probablemente hubiera sido tratado como el duque O'Enghien ó el capitan Wright. Pero tambien la Inglaterra es un pais civilizado , y (para desesperacion de los que la han conocido anteriormente) la Francia es barbara.

Quando el Marques de la Romana desembarcó en Lisboa fue recibido con un entusiasmo increíble. Entre las targetas que circulaban en aquella capital , para manifestarle su confianza y gratitud de la nacion portuguesa al verle en su territorio ; una concluia con estos versos latinos.

*Dux erit Romana nobis , quo praestantior alter
Nec constantia fuit , nec bello maior , et armis.*

Es curioso el contraste que hacen éstos versos con las expresiones que se han impreso no hace muchos dias en Cádiz contra este tan distinguido y tan acreditado gefe.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 21— El castillo del Puntal ha hecho fuego á los enemigos.

PERDIDA. Quien se hubiere hallado un llavero con 4 llaves le entregará en la libreria de Don Bernardo Nuñez, calle de la Pelota.

Por D. Nicolás Gomez de Requena , Impresor del Gobierno por S. M. , plazuela de las Tablas.